

FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES PARA LOS MIEMBROS DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS

FOLLETO PARA EL PÚBLICO EN GENERAL Actualizado el 31 de agosto de 2023

I. INTRODUCCIÓN.

El Reglamento de Gestión de Activos fue aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Artículo 5 del Acta de la Sesión 1452-2018, celebrada el 16 de octubre de 2018 y fue publicado en el Alcance 192 del Diario Oficial "La Gaceta", del 02 de noviembre del 2018.

El Título VI Requerimientos de información para el afiliado, Artículo 75 Folleto para el público en general, del citado reglamento señala lo siguiente:

“Artículo 75. Folleto para el público en general

La entidad regulada debe mantener en todo momento a disposición de los afiliados y pensionados un documento en el que se declaren aspectos básicos y relevantes para información y toma de decisiones de éstos. Este documento debe contener como mínimo, lo siguiente:

- a. Miembros del Órgano de Dirección, de la Alta Gerencia y comités técnicos.
- b. Resumen de la formación y experiencia de cada uno de los miembros de los órganos indicados en el literal a., que sustente su idoneidad para el desempeño de sus labores.
- c. Declaración de los riesgos del portafolio y resumen del apetito de riesgo.
- d. Información sobre los activos en los cuales pueden invertir y proporciones autorizadas, así como las inversiones en activos socialmente responsables y el beneficio que estos conllevan.
- e. Resumen de políticas ante excesos de inversiones y pérdida de requisitos.
- f. Resumen del portafolio de inversiones local e internacional y su comparación con los límites establecidos.
- g. Porcentaje de comisiones al afiliado y pensionado.
- h. Información sobre la rentabilidad de los fondos.
- i. Datos de contacto para consultas.

Este documento debe ser actualizado al menos anualmente y estar disponible electrónicamente para los interesados y físicamente ante solicitud de los afiliados y pensionados.

FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES PARA LOS MIEMBROS DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS

II. INFORMACIÓN GENERAL DE INTERÉS.

a. Miembros del Órgano de Dirección, de la Alta Gerencia y comités técnicos.

Junta Directiva INS – Fondo de Pensiones y Jubilaciones de Bomberos		
Nombre y número de identificación	Cargo	Fecha de último nombramiento
Mónica Araya Esquivel, 1-0775-0541	Presidente	08/05/2022
Laura Guevara Gutiérrez, 1-0874-0360	Vicepresidente	22/06/2022
Mercedes Campos Alpizar, 4-0125-0158	Secretaria	02/12/2019
Juan Ignacio Mata Centeno, 3-0192-1098	Director	01/06/2018
Juan Eduardo Montalto Lorenzo, 1-0580-0353	Director	05/07/2023
Alvaro Palma Rojas, 4-0202-0819	Director	05/07/2023
Laura Mora Camacho, 1-0851-0061	Director	01/06/2018

Gerencia General Instituto Nacional de Seguros - Fondo de Pensiones y Jubilaciones de Bomberos		
Nombre y número de identificación	Cargo	Fecha de último nombramiento
Luis Fernando Monge Salas, 1-0732-0884	Gerente General	17/05/2022

Equipo de Trabajo Asesor del Fondo Pensiones y Jubilaciones de Bomberos		
Nombre y número de identificación	Cargo	Fecha de último nombramiento
Gabriela Monge Zumbado, 1-1314-0255	Encargada del Fondo de Pensiones de Bomberos, INS (Coordinadora)	01/03/2023
Héctor Chaves León, 1-0626-0563	Director General Benemérito Cuerpo de Bomberos	18/05/2021
Mario Alvarado Rodríguez, 2-0475-0922	Encargado Subdirección Actuarial, INS	18/05/2021
Melvin Calderón Navarro, 1-0616-0214	Representante de los Bomberos pensionados	18/05/2021

**FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES PARA LOS MIEMBROS DEL
BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS**

Comité de Inversiones		
Nombre y número de identificación	Cargo	Fecha de último nombramiento
Rodrigo Arce Alvarado, 2-0522-0068	Presidente	09/11/2022
Erika Mora Quiros, 1-0853-0717	Secretario	09/11/2022
Luis Guillermo Esquivel Arguedas, 1-0629-0047	Miembro Externo	25/03/2021

Comité de Auditoría Corporativo		
Nombre y número de identificación	Cargo	Fecha de último nombramiento
Mercedes Campos Alpizar, 4-0125-0158	Presidente	01/03/2023
Laura Guevara Gutiérrez, 1-0874-0360	Secretario	19/07/2022
Arnaldo Ortiz Alvarez, 3-0215-0077	Miembro	18/10/2022

Comité de Riesgos Corporativo		
Nombre y número de identificación	Cargo	Fecha de último nombramiento
Laura Guevara Gutiérrez, 1-0874-0360	Presidente	04/07/2022
Freddy Jimenez Varela, 1-0584-0941	Secretario	27/09/2022
Arnaldo Ortiz Alvarez, 3-0215-0077	Miembro	18/10/2022

FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES PARA LOS MIEMBROS DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS

- b. **Resumen de la formación y experiencia de cada uno de los miembros de los órganos indicados en el literal a., que sustente su idoneidad para el desempeño de sus labores.**

Gerencia General del INS

Gerente General

Luis Fernando Monge Salas.

Máster en Administración de Negocios con Mención en Gerencia Financiera, Universidad Fidélitas.

Licenciatura en Administración de Negocios con énfasis en Contaduría Pública de la UCR.

Labora en la Subgerencia General desde el año 2015 y en mayo 2022 es nombrado Gerente General en firme.

Experiencia de más de veinticinco años de ejercicio en puestos gerenciales en los sectores bursátil, financiero y de seguros, con alta experiencia en planificación estratégica y financiera, coordinación y supervisión de labores profesionales, técnicas y administrativas, así como en administración de activos productivos y gestión integral de riesgos.

Junta Directiva del INS - Fondo de Pensiones y Jubilaciones de Bomberos

Mónica Araya Esquivel

Universidad de Arquitectura Social, Miami Florida. Arquitecta Social Senior 2022

Doctorado Universidad Latina en Emprendimientos (sin terminar), tesis en políticas públicas.

Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas y Economía. 1994

Cambolsa, Corredora de la Bolsa Nacional de Valores y Banca de Inversión. 1991

Representante de la Ola Celeste Latinoamericana 2020-2022.

Primer mujer presidente de la Cámara de Exportadores de Costa Rica por tres periodos consecutivos. 2006-2012.

Primer mujer presidente de la Federación de Cámaras de Exportadores de Centro América y el Caribe en el periodo de las negociaciones de los tratados regionales CAFTA y Unión Europea entre otros de gran importancia. 2008-2012.

Miembro de la Junta Directiva de Procomer, primero representado al ejecutivo (Gobierno de Don Abel Pacheco y luego en representación del sector Exportador por 6 años) 2012.

FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES PARA LOS MIEMBROS DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS

Laura Guevara Gutiérrez

Máster en Asesoría Fiscal de Empresas. Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología. Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología, 1998.

Licenciada en Contaduría Pública. (Graduación con máximos honores) Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología, 1996.

Experiencia Cortés & Colegiados, CPA, empresa servicios de Auditoría y Asesoría Financiera y Tributaria como Socia y Gerente de Auditoría y Asesoría Tributaria. 2005 a la fecha.

E. Gutiérrez & Asociados, CPA, empresa servicios de Auditoría y Asesoría Financiera y Tributaria. Se desempeñó como Gerente de Auditoría y Asesoría Tributaria. 1991 al 2001.

Laura Mora Camacho

Licenciada en Derecho y Notaria Pública.

Experiencia en empresas públicas.

Se ha desempeñado como secretaria de Junta Directiva de Casa Matriz y actualmente es vicepresidente de esta Junta Directiva.

Forma parte de las Juntas Directivas de INS Valores Puesto de Bolsa S.A e INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Juan Ignacio Mata Centeno

Licenciado en Derecho y Notario Público, UCR. 1980

Ejerció como jefe de los departamentos de tratados internacionales y consular de la Dirección Legal del Ministerio de Relaciones y Culto. Fue abogado y luego jefe de la Dirección Jurídica del Instituto Nacional de Seguros y asesor jurídico del Concejo Municipal de San José. Ocupó el cargo de integrante de la Junta Directiva del Registro Nacional. Fue abogado y notario externo del INVU, y de los Bancos Anglo Costarricense, Popular y de Desarrollo Comunal y de Costa Rica y actualmente del Banco Nacional de Costa Rica y del Banco Crédito Agrícola de Cartago. Ejerce liberalmente la profesión de Abogado y Notario. En el campo político es fundador del Partido Unidad Social Cristiana, partido en el que ha ocupado diversos cargos, siendo el más relevante el de secretario general.

FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES PARA LOS MIEMBROS DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS

Juan Eduardo Montalto Lorenzo

Máster en Administración de Negocios, INCAE BusinessSchool. • Ingeniero Mecánico, Universidad de Costa Rica.

Actualmente es Consultor en Finanzas Corporativas y Banca de Inversión. Además, dirige empresas de Aviación y Leasing.

Ejerció como Director Financiero de una Cadena de Comidas Rápidas con más de 60 puntos de venta y fue Gerente General de una Marina Turística.

Ha tenido amplia trayectoria en Bancos, como Subgerente General, Gerente Financiero y Gerente de Sucursales y Tarjetas de Crédito.

Mercedes Campos Alpizar

Maestría en Contaduría Pública-Suma Cum Laude. De la Universidad Interamericana, 2000 Licenciada en Administración de Negocios con énfasis en Contabilidad. Universidad de Costa Rica. 1988.

Bachiller en Administración de Negocios, Universidad de Costa Rica. 1987.

Participa como vicepresidenta del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, 2018-2020. Auditora Interna de la Contraloría General de la República, 2011 – 2017.

Supervisora de Equipos y Gerente Interina en varias áreas de fiscalización de la Contraloría General.

Jefe del Centro de Relaciones para el Fortalecimiento del Control y Fiscalización Superiores, de la CGR: Auditora Coordinadora en Auditoría y del Primer Equipo de Auditoría de Tecnología y Sistema de Información de la CGR.

Alvaro Palma Rojas

Máster en Administración de Negocios con énfasis en Banca – y Finanzas, Universidad de Costa Rica.

Licenciado en Administración de Negocios con énfasis en Contabilidad, Universidad de Costa Rica.

Bachiller en Administración de Negocios, Universidad de Costa Rica.

Profesional en Administración de Negocios con Énfasis en Contaduría Pública con más de 25 años de experiencia profesional en administración de negocios, reestructuración de compañías, auditoría, impuestos, valoraciones de empresas y salvamento de compañías.

FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES PARA LOS MIEMBROS DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS

Equipo de Trabajo Asesor Fondo de Pensiones y Jubilaciones de Bomberos

Coordinadora Equipo Asesor

Gabriela Monge Zumbado

Antigüedad efectiva en el INS: 9 años

Universidad Americana, Bachillerato en Administración de Negocios

Universidad Latina de Costa Rica, Licenciatura en Administración de Negocios
con énfasis en Banca y Finanzas

Asesor

Héctor Chaves León

Director General de Bomberos

Licenciado en Ingeniería Química, UCR

Maestría en Administración de Proyectos, UCI

Asesor

Mario Emilio Alvarado Rodríguez

Unidad de Provisiones, Subdirección Actuarial, Instituto Nacional de Seguros

Experiencia en labores actuariales: 15 años (Técnico en Seguros II, Profesional I,
Profesional II y Coordinador Profesional en Seguros Actuarial I)

Antigüedad efectiva en el INS: 27 años.

Licenciatura en Administración con Énfasis en Seguros

Bachillerato en Ingeniería Industrial

Post Grado Maestría en Gestión Actuarial de la Seguridad Social, Universidad de Buenos
Aires, Argentina.

Diplomado en Seguros del IES, Técnico Actuarial del IPESA, conclusión del programa PSFL
LOMA en Seguros de Vida, salud y rentas vitalicias.

Asesor

Melvin Calderón Navarro.

Diplomado en Prevención y Combate de incendios.

32 años de servicio en el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica.

Bombero pensionado.

FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES PARA LOS MIEMBROS DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS

Comité de Inversiones

Presidente

Rodrigo Arce Alvarado

Antigüedad efectiva en el Grupo INS: 16 años (fecha de ingreso año 2007)

Bachillerato y Licenciatura en Estadística

Máster en Administración énfasis en Finanzas

Maestría Profesional en Economía con Énfasis en Banca y Gestión de Riesgos

Maestría Profesional en Economía con énfasis Banca y Mercados de Capitales

Diplomado Derechos de Seguros.

Bachillerato en Derecho

Diplomado en Seguros del Instituto de Educación en Seguros del INS (IES).

Secretario

Erika Mora Quiros

Amplía experiencia y trayectoria en el Grupo INS, siendo Jefatura del Departamento de Auditoría Financiero Contable

Actualmente desempeña el cargo de Jefatura de la Dirección Financiera Administrativa

Bachillerato y Licenciatura en Contaduría Pública

Miembro Externo

Luis Guillermo Esquivel Arguedas

Profesional independiente.

Miembro activo del Comité de Inversiones de la operadora de pensiones complementarias Interfin Banex Operadora de Pensiones Complementarias, del mes de setiembre de 2001 hasta el mes de febrero 2007. A partir del mes de marzo 2007, pasé a ser miembro del Comité de Riesgos de esa misma Operadora.

Gerente de Operaciones e Inversiones Fiduciaria de Ahorro Banex, S.A, 1992-1998.

IBP. Pensiones, Subgerente general, 2001 – 2010.

Gerente de Gestión privada de clientes, Popular Pensiones, 2010-2019.

Licenciatura en Administración de Negocios, Universidad Autónoma de Centroamérica.

FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES PARA LOS MIEMBROS DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS

Comité de Auditoría Corporativo

Presidente

Mercedes Campos Alpízar

Maestría en Contaduría Pública-Suma Cum Laude. De la Universidad Interamericana, 2000
Licenciada en Administración de Negocios con énfasis en Contabilidad. Universidad de
Costa Rica. 1988.

Bachiller en Administración de Negocios, Universidad de Costa Rica. 1987.

Participa como vicepresidenta del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, 2018-
2020. Auditora Interna de la Contraloría General de la República, 2011 – 2017.

Supervisora de Equipos y Gerente Interina en varias áreas de fiscalización de la Contraloría
General.

Jefe del Centro de Relaciones para el Fortalecimiento del Control y Fiscalización
Superiores, de la CGR: Auditora Coordinadora en Auditoría y del Primer Equipo de Auditoría
de Tecnología y Sistema de Información de la CGR.

Secretario

Laura Guevara Gutiérrez

Máster en Asesoría Fiscal de Empresas. Universidad Latinoamericana de Ciencia y
Tecnología. Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología, 1998.

Licenciada en Contaduría Pública. (Graduación con máximos honores) Universidad
Latinoamericana de Ciencia y Tecnología, 1996.

Experiencia Cortés & Colegiados, CPA, empresa servicios de Auditoría y Asesoría
Financiera y Tributaria como Socia y Gerente de Auditoría y Asesoría Tributaria. 2005 a la
fecha.

E. Gutiérrez & Asociados, CPA, empresa servicios de Auditoría y Asesoría Financiera y
Tributaria. Se desempeñó como Gerente de Auditoría y Asesoría Tributaria. 1991 al 2001.

Miembro

Arnaldo Ortiz Álvarez

Consultor Bursátil y Financiero Independiente, Cartago

Asesoramiento financiero personalizado y desarrollo de estrategias y esquemas de
financiación.

Análisis del perfil de riesgo de los clientes para ayudarles en su toma de decisiones.

Negociación de diferentes proyectos de financiación con entidades financieras.

Captación, gestión y desarrollo de una cartera propia de clientes

Administración de Empresas, Máster Business Administración, Universidad Interamericana,
San Jose

Corredor de Bolsa, Centro Capacitación bursátil, San Jose.

FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES PARA LOS MIEMBROS DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS

Comité de Riesgos Corporativo

Presidente

Laura Guevara Gutiérrez

Máster en Asesoría Fiscal de Empresas. Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología. Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología, 1998.

Licenciada en Contaduría Pública. (Graduación con máximos honores) Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología, 1996.

Experiencia Cortés & Colegiados, CPA, empresa servicios de Auditoría y Asesoría Financiera y Tributaria como Socia y Gerente de Auditoría y Asesoría Tributaria. 2005 a la fecha.

E. Gutiérrez & Asociados, CPA, empresa servicios de Auditoría y Asesoría Financiera y Tributaria. Se desempeñó como Gerente de Auditoría y Asesoría Tributaria. 1991 al 2001.

Secretario

Freddy Jimenez Varela

Bolsa Nacional de Valores S.A. 2013 – 2021, Gerente de Servicios Distribuidos

Encargado de Proyecto, Actividad de Custodia

BCR Valores | Puesto de Bolsa S.A. 2011 – 2013, Gerente del Área de Negocios

Lafise Valores | Puesto de Bolsa S.A. 2008 – 2011, Gerente de Operaciones Bursátiles

Magister en Economía con Énfasis en Banca y Gestión de Riesgos, Universidad de Costa Rica, Sistemas de Estudios de Posgrado.

Magister en Administración de Negocios con énfasis en Mercado, Universidad de Costa Rica, Sistema de Estudios de Posgrado.

Licenciado en Contaduría Pública, Universidad Panamericana

Miembro

Arnaldo Ortiz Álvarez

Consultor Bursátil y Financiero Independiente, Cartago

Asesoramiento financiero personalizado y desarrollo de estrategias y esquemas de financiación.

Análisis del perfil de riesgo de los clientes para ayudarles en su toma de decisiones.

Negociación de diferentes proyectos de financiación con entidades financieras.

Captación, gestión y desarrollo de una cartera propia de clientes

Administración de Empresas, Máster Business Administración, Universidad Interamericana, San Jose

Corredor de Bolsa, Centro Capacitación bursátil, San Jose

FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES PARA LOS MIEMBROS DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS

c. Declaración de los riesgos del portafolio y resumen del apetito de riesgo.

La Junta Directiva del INS, en Sesión Ordinaria No. 9777, acuerdo II, celebrada el 11 de abril de 2023 aprobó la actualización de la Declaratoria de Apetito de Riesgo del Fondo, de la cual se presenta a continuación un resumen de los aspectos más relevantes.

Apetito de riesgo agregado

En términos generales, el apetito de riesgo agregado del Fondo de Pensiones de Bomberos es **BAJO**, teniendo en cuenta que el fondo es un régimen cerrado, de beneficio definido que no admite ingreso de nuevos miembros, y está reglamentado el beneficio que percibirá el bombero al momento de pensionarse.

En el siguiente apartado se muestra el apetito de riesgo para cada uno de los ejes. Los indicadores clave de riesgo (KRI's), cuyo perfil de riesgo esté por fuera del apetito definido deberán ser objeto de planes de acción y un seguimiento mensual.

Los riesgos con calificación "Bajo" no requieren planes de acción específicos, pero serán objeto de un monitoreo continuo.

Riesgos a ser Cubiertos:

-Riesgos de Mercado:

- Medición Mensual del VaR Montecarlo, Normal y Regulatorio.
- Cálculo de la duración de la cartera.
- Cálculo mensual del rendimiento ajustado por riesgo, a través del Sharpe.
- Revisión al menos semestral del entorno económico.

-Riesgo de Crédito:

- Riesgo de concentración medido mensualmente por el índice de Herfindahl.
- Análisis periódico de los emisores en cartera.
- Presentación al menos anual de los indicadores financieros de cada emisor.
- Seguimiento mensual de las calificaciones de riesgo de los emisores en cartera.
- Seguimiento de límites de inversión.

FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES PARA LOS MIEMBROS DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS

–Riesgo de Liquidez:

- Cálculo de la razón de cobertura entre los activos líquidos y el máximo retiro posible (erogaciones). Cálculo con periodicidad mensual.
- Indicador de Chebyshev.

–Riesgos operativos:

- Informe Anual de Evaluación de Riesgo Operativo.

–Riesgo Actuarial:

- Informe Anual de Valuación Actuarial.

–Riesgos legales:

- Revisión y gestión por parte de la Contraloría Normativa, de forma anual.
- Acatamiento y seguimiento de las leyes y reglamentos.
- Seguimiento de cualquier proceso jurídico y legal, de forma semestral
- Indicador de seguimiento dentro del Informe de la Dirección de Riesgos.

–Riesgos estratégicos:

- Seguimiento del entorno financiero, económico y bursátil.
- Seguimiento del resultado de los objetivos estratégicos
- Revisión al menos anual de la estrategia de inversiones y sus objetivos.

FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES PARA LOS MIEMBROS DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS

Medidas de contingencia en caso de materialización de riesgos:

–Riesgo de Mercado: Entorno macroeconómico adverso que afecte el desempeño de la cartera.

Mitigador: Análisis continuo del entorno económico y financiero.

Contingencia: faltantes serían cubiertos por el INS, en caso de materialización de pérdidas.

Esto acorde con la Ley 6170, Ley 6284 y el Reglamento del Fondo de Pensiones y Jubilaciones de Bomberos.

–Riesgo de Liquidez: Problemas de solvencia para atender obligaciones presentes y futuras.

Mitigador: Elaboración, análisis y seguimiento de los estudios actuariales y de solvencia del fondo.

Contingencia: faltantes serían cubiertos por el INS.

Esto acorde con la Ley 6170, Ley 6284 y el Reglamento del Fondo de Pensiones y Jubilaciones de Bomberos.

–Riesgo de Crédito: deterioro en la capacidad de pago de algún emisor en cartera.

Mitigador: Sana diversificación de la cartera de inversiones, perfil de inversión conservador y análisis periódico de los emisores.

Contingencia: acogerse al proceso legal correspondiente para la ejecución de garantías o activos; en caso de ser necesario, el INS cubre los faltantes.

Esto acorde con la Ley 6170, Ley 6284 y el Reglamento del Fondo de Pensiones y Jubilaciones de Bomberos.

–Riesgo Operativo: incumplimientos normativos o fallas en procesos.

Mitigador: Acatamiento de las normativas externas e internas, seguimiento de procedimientos y personal capacitado.

Contingencia: pérdidas económicas serían cubiertas por el INS, para fallas en procesos informáticos se cuenta con sitios alternos.

Esto acorde con la Ley 6170, Ley 6284 y el Reglamento del Fondo de Pensiones y Jubilaciones de Bomberos.

FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES PARA LOS MIEMBROS DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS

- d. **Información sobre los activos en los cuales pueden invertir y proporciones autorizadas, así como las inversiones en activos socialmente responsables y el beneficio que estos conllevan.**

Según la Política de Inversiones del Fondo:

Universos de Inversión

Los universos de inversión abarcan: los países, los sectores, los activos, los instrumentos, las monedas y los plazos autorizados para las inversiones. Se estipulan para ellos los límites máximos internos, considerando que son de acatamiento obligatorio aquellos límites de inversión ya previamente estipulados en el Reglamento de Gestión de Activos.

- Países:
 - Costa Rica hasta un 100% de la cartera.
 - Posibilidad de llevar a cabo inversiones en países con grado de inversión hasta un 10% de la cartera.

- Sectores:
 - Ministerio de Hacienda y Banco Central de Costa Rica hasta un 80% de la cartera.
 - Sector Público Local: Calificación de “BBB” hasta “AAA” hasta un 80% de la cartera.
 - Resto de Sector Público (excluyendo MH y BCCR): hasta un 20% de la cartera.
 - Sector Privado Local: Calificación de “BBB” hasta “AAA” hasta un 80% de la cartera.
 - Mercado Internacional: Grado de Inversión hasta un 10% de la cartera.

- Activos
 - Renta Fija hasta un 100% de la cartera.
 - Renta Variable hasta un 10% de la cartera.

- Instrumentos:
 - Títulos de deuda soberanos de Costa Rica hasta un 80% de la cartera.
 - Títulos de deuda estandarizados privados y públicos hasta un 100% de la cartera.

FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES PARA LOS MIEMBROS DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS

- Papel comercial estandarizado de Entidades Financieras hasta un 80% de la cartera.
 - Títulos de deuda individual de entidades supervisadas por SUGEF hasta un 10% de la cartera.
 - Reportos hasta un 5% de la cartera.
 - Acciones: hasta un 5% de la cartera.
 - Participaciones de Fondos de Inversión Financieros y no Financieros hasta un 5% de la cartera.
- Instrumentos Derivados: dado el perfil conservador del fondo y las características de las inversiones, no se requieren por ahora productos derivados.
- Monedas:
- Colones hasta el 100%.
 - Udes hasta el 20%.
 - Dólares hasta el 10%.
- Aplicación de los modelos de negocio de conformidad con lo establecido en la NIIF 9 Instrumentos Financieros; siendo para este Fondo:
- Modelo de Costo Amortizado para las recompras (Modelo 1).
 - Modelo de Valor Razonable con cambios en el ORI para los valores disponibles para la venta (Modelo 2).
 - Modelo de Valor Razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias, (Modelo 3) para el caso de la posible adquisición de títulos representativos de propiedad (fondos de inversión y acciones).

FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES PARA LOS MIEMBROS DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS

e. **Resumen de políticas ante excesos de inversiones y pérdida de requisitos.**

En caso de un incumplimiento de algún requisito reglamentario, se aplicará lo que establece el Reglamento de Gestión de Activos en el artículo 74 sobre "Falta o pérdida de requisitos"; y que consiste principalmente en informar las causas de la falta, así como el plan de acción y plazo de corrección, atendiendo lo correspondiente dentro del plazo que establezca el ente supervisor si así lo hubiere y siguiendo los lineamientos normativos para este efecto.

f. **Resumen del portafolio de inversiones local y su comparación con los límites establecidos.**

El Fondo de Pensiones y Jubilaciones de Bomberos ha definido los límites que ha considerado necesarios, por ejemplo, los de moneda.

Sin embargo, aunque los límites del Reglamento de Gestión de Activos (RGA) son prudenciales, de igual forma son de acatamiento obligatorio, por lo que ha sido decisión del Fondo mantener la mayoría de estos límites como propios.

En aras de la diversificación y el beneficio que ésta otorga en la relación riesgo-rendimiento, no se ve la necesidad de poner limitantes adicionales, excepto por el Ministerio de Hacienda (MH), donde se va a establecer un límite de 60%. Esto porque se prefiere tener un 20% en resto del Sector Público en aras de la diversificación; y no el 80% solo en MH.

El Fondo tiene un perfil de riesgo conservador; y, por ende, se considera conveniente acogerse directamente a los límites normativos. No obstante, van a estar acompañados de un sistema de alertas tempranas.

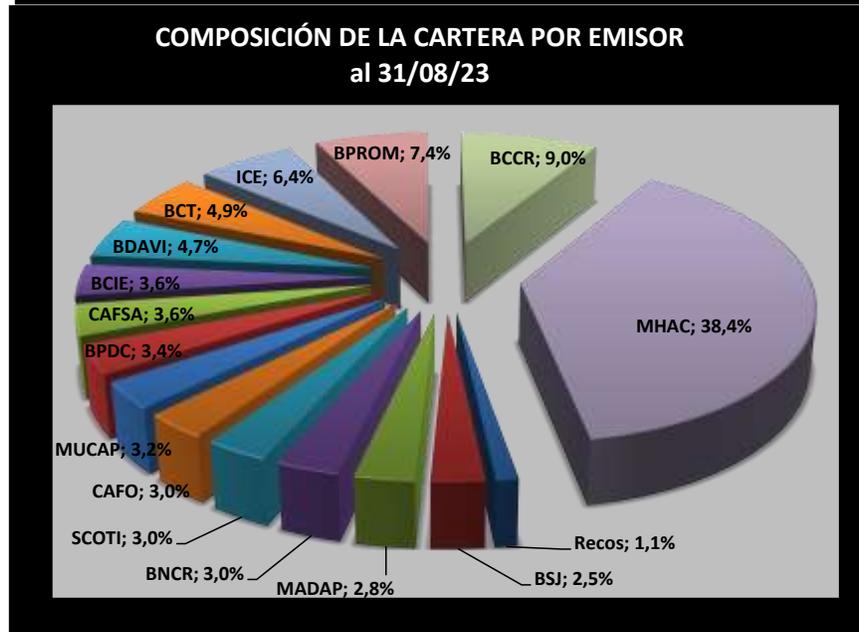
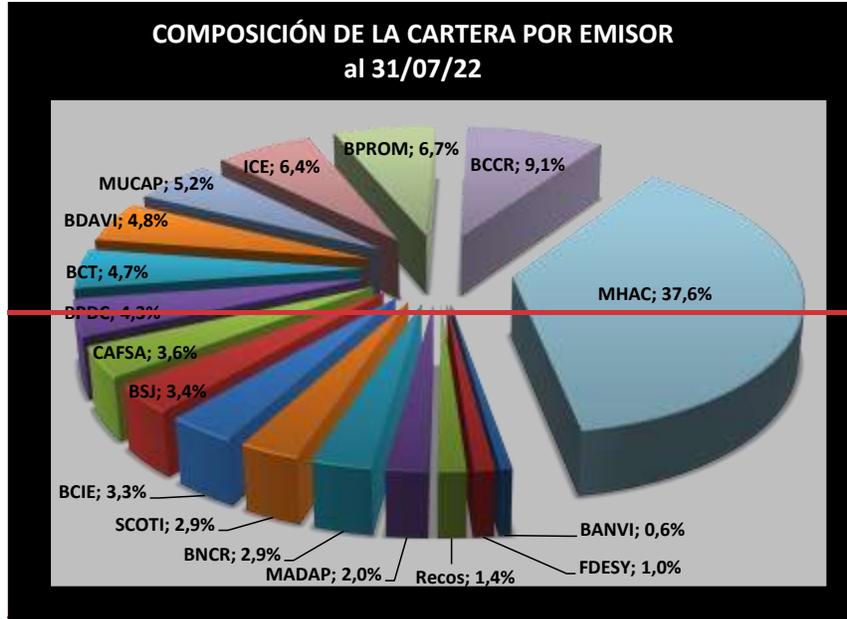
En este sistema se dará una alerta amarilla cada vez que los límites se acerquen a un 95% del límite autorizado. Esta alerta será emitida por la Dirección de Riesgos Corporativa del INS.

**FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES PARA LOS MIEMBROS DEL
BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS**

Composición de Cartera de Inversiones:

	jul-22
Cartera de Inversiones a valor de mercado (Colones)	49 242 140 332
Disponibilidades	191 286 327
Total	49 433 426 658
	ago-23
Cartera de Inversiones a valor de mercado (Colones)	49 954 875 510
Disponibilidades	251 175 721
Total	50 206 051 231

FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES PARA LOS MIEMBROS DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS



FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES PARA LOS MIEMBROS DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS

Composición por Instrumento		
31-jul-22		
Tipo de Instrumento	Valor Me. en CRC	% de la Cartera
Tasa Fija Colones	40 961 152 876	83,2%
Tasa Variable Colones	3 141 319 514	6,4%
Unidades de Desarrollo	4 470 225 396	9,1%
Recompras	669 442 546	1,4%
Total	49 242 140 332	100%

Composición por Instrumento		
31-ago-23		
Tipo de Instrumento	Valor Me. en CRC	% de la Cartera
Tasa Fija Colones	41 770 699 288	83,6%
Tasa Variable Colones	3 179 988 940	6,4%
Unidades de Desarrollo	4 476 802 396	9,0%
Recompras	527 384 886	1,1%
Total	49 954 875 510	100%

Composición por Moneda		
31-jul-22		
Moneda	Valor Me. en CRC	% de la Cartera
CRC	44 771 914 936	90,9%
UDE	4 470 225 396	9,1%
Total	49 242 140 332	100%

Composición por Moneda		
31-ago-23		
Moneda	Valor Me. en CRC	% de la Cartera
CRC	45 478 073 114	91,0%
UDE	4 476 802 396	9,0%
Total	49 954 875 510	100%

FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES PARA LOS MIEMBROS DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS

Cuadro límites de inversión 31/7/2022			
Emisor	% Actual s/ colocado	Límite	Disponible p/ invertir
Sector Público	60,66%	80,0%	19,34%
MH y BCCR	46,52%	60,0%	13,48%
Resto Sector Público	14,14%	20,0%	5,86%
Deuda Individual	9,41%	10,0%	0,59%
Reportos	1,35%	5,0%	3,65%
Fondos de Inversión	0,00%	5,0%	5,00%
Mercado Extranjero	0,00%	25,0%	25,00%
Emisores	√	10,0%	n.a.

Cuadro límites de inversión 31/8/2023			
Emisor	% Actual s/ colocado	Límite	Disponible p/ invertir
Sector Público	59,79%	80,0%	20,21%
MH y BCCR	47,12%	60,0%	12,88%
Resto Sector Público	12,67%	20,0%	7,33%
Deuda Individual	7,65%	10,0%	2,35%
Reportos	1,05%	5,0%	3,95%
Fondos de Inversión	0,00%	5,0%	5,00%
Mercado Extranjero	0,00%	25,0%	25,00%
Emisores	√	10,0%	n.a.

Los límites se están cumpliendo de conformidad con la normativa.

g. Porcentaje de comisiones al afiliado y pensionado.

No aplican en este Fondo.

FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES PARA LOS MIEMBROS DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS

h. Información sobre la rentabilidad de los fondos.

Rentabilidad Real: 6.80%.

jul-22		
	Rentabilidad	Inflación
Mensual	0,51%	1,09%
Mes Anualizada	6,06%	13,08%
Acumulada	3,40%	8,52%
Acumulada (Anualizada)	5,82%	14,61%
Interanual	7,77%	11,48%

i. Datos de contacto para consultas.

Junta Administradora del Fondo Pensiones y Jubilaciones Apoyo Administrativo			
Nombre	Cargo	Correo electrónico	Teléfono
Raymond Sánchez Gutiérrez	Coordinador Administrativo	rsanchezg@grupoins.com	2287-6000, Ext. 3209
Gabriela Monge Zumbado	Encargada	gmongez@grupoins.com	2287-6000, Ext. 3558